

IV TORNEO NACIONAL FOUR BALL STROKE PLAY DE PAREJAS

2, 3 Y 4 DE SEPTIEMBRE 2024



| SEDE | El Bosque Country Club León, Guanajuato | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------|---|-----------|-----------------|---------|-----------|---------|------------|---------|-------------|--------|-------------|--------|-------------|--------------------|-------------|
| CATEGORIAS | <table border="1"><thead><tr><th>Categoría</th><th>Hándicap índice</th></tr></thead><tbody><tr><td>Primera</td><td>Hasta 8.5</td></tr><tr><td>Segunda</td><td>8.6 a 12.1</td></tr><tr><td>Tercera</td><td>12.2 a 15.6</td></tr><tr><td>Cuarta</td><td>15.7 a 19.2</td></tr><tr><td>Quinta</td><td>19.3 a 22.7</td></tr><tr><td>Mi Primer Nacional</td><td>22.8 a 28.1</td></tr></tbody></table> | Categoría | Hándicap índice | Primera | Hasta 8.5 | Segunda | 8.6 a 12.1 | Tercera | 12.2 a 15.6 | Cuarta | 15.7 a 19.2 | Quinta | 19.3 a 22.7 | Mi Primer Nacional | 22.8 a 28.1 |
| Categoría | Hándicap índice | | | | | | | | | | | | | | |
| Primera | Hasta 8.5 | | | | | | | | | | | | | | |
| Segunda | 8.6 a 12.1 | | | | | | | | | | | | | | |
| Tercera | 12.2 a 15.6 | | | | | | | | | | | | | | |
| Cuarta | 15.7 a 19.2 | | | | | | | | | | | | | | |
| Quinta | 19.3 a 22.7 | | | | | | | | | | | | | | |
| Mi Primer Nacional | 22.8 a 28.1 | | | | | | | | | | | | | | |
| PARTICIPANTES | Podrán participar todas las jugadoras afiliadas a la Federación Mexicana de Golf, que tengan hándicap índice registrado y actualizado con, por lo menos, 6 tarjetas de score registradas en los últimos 4 meses y que estén al corriente con su cuota de Asociación Mexicana Femenil de Golf. Todas las jugadoras participantes deben mantener su estatus amateur y haber nacido hasta 1999. | | | | | | | | | | | | | | |
| SISTEMA DE JUEGO | Four ball Stroke Play a 54 hoyos Marcas de salida: AMFG Salidas por escopetazo | | | | | | | | | | | | | | |
| PREMIOS | Categorías: Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta: 1º, 2º y 3º lugar Gross por Categoría Categoría: Mi Primer Nacional: 1º, 2º y 3º lugar Neto al 80% hándicap Habrá medalla para el Primer Hole in One | | | | | | | | | | | | | | |
| INSCRIPCIONES | La cuota de inscripción será de \$6,600.00 (seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por jugadora. Inicio de Inscripciones: jueves 15 de agosto a las 9:00 am | | | | | | | | | | | | | | |

Bases

PARTICIPANTES:

1. Todas las jugadoras participantes deben mantener su estatus amateur y haber nacido hasta 1999, estar afiliadas a la Federación Mexicana de Golf, que tengan hándicap índice registrado y actualizado y que se encuentren al corriente en su cuota de Asociación Mexicana Femenil de Golf.
2. Las parejas se formarán a juicio y conveniencia de las jugadoras, inscribiéndose en la Categoría que corresponda a la jugadora con menor hándicap índice; pudiendo pertenecer a clubes diferentes o al mismo.
3. Todas las jugadoras deberán inscribirse con el hándicap índice publicado al 1 de Agosto 2024 y que tengan, al menos, 6 tarjetas de score registradas durante los últimos 4 meses a la fecha del hándicap solicitado.
4. El Comité Organizador se reserva el derecho de rechazar jugadoras que presenten anomalías en su historial de hándicaps.

INSCRIPCIONES:

1. La cuota de inscripción es de \$6,600.00 (seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por jugadora.
2. Se tomarán en cuenta las primeras 60 parejas inscritas y pagadas.
3. Las inscripciones, por ningún motivo serán reembolsadas.
4. Las inscripciones se recibirán a partir de las 9:00 am del jueves 15 de agosto. Es indispensable registrarse en la página de internet en la pestaña de INSCRIPCIONES: www.amfg.org.mx
5. Las parejas que aparezcan más de 2 veces en el registro, se irán automáticamente a la lista de espera sin importar que el sistema haya dicho registro exitoso.
6. No se tomarán en cuenta los registros cuyo hándicap índice no corresponda a la categoría en donde se registren.
7. Una vez registradas, deberán esperar a que los nombres de la pareja aparezcan en el field de la página de AMFG; el pago deberá realizarse dentro de los 3 días posteriores a que sus nombres aparezcan en el field.
8. En caso de efectuar pagos antes de aparecer en el field, y por algún motivo no sea aceptada la inscripción, habrá una penalización del 20% en la devolución de la inscripción.
9. Sin excepción, las inscripciones no son reembolsables.
10. El pago de inscripciones deberá hacerse directamente a nombre de la Asociación Mexicana Femenil de Golf, A.C., Banco Banorte, cuenta número 0307806240. Si desean hacer transferencia electrónica, a la cuenta antes mencionada, la CLABE es: 072180003078062404. Enviar comprobante de pago a los correos (o.teutli@amfg.org.mx) con atención a la Sra. Rocío Vázquez, Tesorera de la AMFG, anotando claramente el nombre de la jugadora y de su compañera, los números GHIN con los que están registradas en la FMG, hándicap índice del día 1 de agosto y categoría en la que se inscriben.

NO SE RECIBIRÁN DATOS DE DEPÓSITO POR WHATSAPP.

SISTEMA DE JUEGO:

Categorías: Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta: Será a 54 hoyos, en el formato four ball stroke play, GROSS.

Categoría: Mi Primer Nacional: Será a 54 hoyos, en el formato four ball stroke play, NETO al 80% hándicap.

Marcas de salida: AMFG

Salidas por escopetazo

PREMIOS:

Categorías: Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta: Se premiará: 1º, 2º y 3er Lugar Gross de cada Categoría.

Categoría: Mi Primer Nacional: Se premiará 1º, 2º y 3º Lugar Neto.

HABRÁ MEDALLA PARA EL PRIMER HOLE IN ONE

DESEMPATES:

Primer Lugar: se jugará hoyo por hoyo bajo el mismo formato de juego, empezando por el hoyo que asigne el Comité Organizador.

Segundo y Tercer Lugar: Se resolverá por tarjeta, primero comparando el mejor score del equipo de la última ronda; de continuar el empate, el score obtenido en los hoyos del 10 al 18 del campo, si persiste el empate, se considerará el score de los hoyos 13 al 18, de continuar del 16 al 18 y por último el hoyo 18. De continuar el empate se procederá en la misma forma con los scores del día anterior de la competencia. De persistir el empate se procederá en la misma forma con los scores del primer día de competencia, y si aún continúa el empate, se jugará hoyo por hoyo donde el Comité lo decida.

DÍA DE PRÁCTICA:

El día de práctica será el día domingo 1 de septiembre, es necesario hacer su reservación con Tato al teléfono: 477 402 2327.

Los carritos son obligatorios. El costo por pareja es de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 MN) diarios. Esta cuota se deberá pagar directamente en el club el día de práctica con Tato. Esta cuota es obligatoria no importa si tienen carrito o si consiguen carrito prestado.

Se requiere de un caddie mínimo por pareja (cuota \$ 1,000.00 más propina por pareja o \$700.00 caddie individual más propina).

REGLAS:

1. El Torneo se desarrollará conforme a las reglas de la USGA vigentes, el Hard Card publicado en la página de la AMFG y los avisos que se publiquen para esta competencia.
2. Las controversias que se originen por cualquier punto relacionado con la aplicación de Reglas, serán resueltas por el Comité de Reglas y el Comité Organizador y su decisión será inapelable.
3. El Comité Organizador estará integrado por miembros de la AMFG y será la máxima autoridad del mismo.
4. La Regla 4.3a (4) se modifica de la siguiente manera: Durante el juego de una ronda, la jugadora no podrá escuchar música, ni ver video, utilizando cualquier tipo de dispositivo electrónico para este fin. Tampoco podrá realizar llamadas o mandar mensajes utilizando su teléfono celular, **excepto para solicitar Reglas**.
5. Cada pareja es responsable de que su tarjeta sea entregada al Comité Organizador en un tiempo razonable después de haber terminado el último hoyo, ya que una vez que las tarjetas hayan sido capturadas, la pareja que no haya entregado la suya será descalificada. R. 3-3b(2).
6. La competencia se considera terminada, al iniciar la ceremonia de premiación.

FAVOR DE TOMAR NOTA QUE ESTÁ VIGENTE EL CÓDIGO DE CONDUCTA PUBLICADO EN LA PÁGINA:

www.amfg.org.mx

NOTAS:

Las jugadoras podrán participar en una categoría menor a su hándicap índice, siempre y cuando, la compañera de menor hándicap índice esté dentro del rango de la categoría en la que desean participar. Sólo se podrán castigar una categoría.

Para la Quinta categoría, sólo se aceptarán jugadoras de hasta 23.6 de hándicap índice.

Las jugadoras serán responsables de cualquier daño que sufran u ocasionen durante el desarrollo del evento (días de práctica y competencia).

El Comité Organizador se reserva el derecho de hacer los cambios necesarios para el mejor desarrollo del torneo.

Comité Organizador

María RangeL

PRESIDENTA

Alejandra Lujan

CONSEJERA TORNEOS